

Director y Propietario

Justo A. Facio

OFICINA

DES A. M. A. G. P. M.

Calle 18, Norte, N.º 241.

NO SE DEVUELVEN MANUSCRITOS.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACION

N.º 241, Calle 18, Norte, N.º 241

CORREO: APARTADO: 493

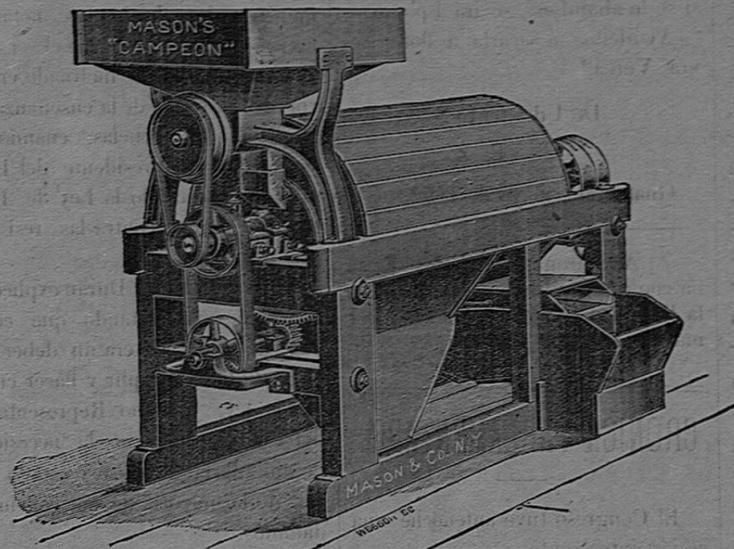
Condiciones:

Por cada ejemplar de este periódico se cobra el valor de 5 centavos.

Para suscripciones, inserciones, etc. dirigirse a la Adm. del Comercio.

Tipografía del Comercio

Marcus Mason y C



Unicos manufactureros de la maquinaria mejorada de "Mason" para café, "El Campeón," El descascarador, separador y pulidor. "El Vencedor" vertical u horizontal. Clasificadores simples o dobles; elevadores para café seco o en fruta. Válvulas y parrillas para pilas; carretillos para patios, de ruedas forradas en hule. Ejes, muñoneras, poleas, fajas de hule y cuero, etc. etc. También manufacturan las conocidas máquinas y calderas HERCULES, que se fabrican a propósito para quemar la broza sin necesidad de más combustible.—Agentes para maquinarias de accionar, machihembrar, hacer molduras en madera, etc., etc., así como para implementos de agricultura, & &.

Marcus Mason & Cia
333 Produce Exchange.
New-York City.

RICARDO J. ECHEVERRIA

INGENIERO

Dará precios de la maquinaria de

Marcus Mason & Cia

á quienes interese. También dará precios de otras máquinas y se hace cargo de beneficios y trabajos profesionales.

OFICINA DE ECHEVERRIA Y MEDCALF

AVISO

Vendo mi hacienda, que le compré al Dr. Macaya, con el nombre

LAS ANIMAS,

situada en el Barrio de San José de la ciudad de Alajuela; contiene

120 Manzanas de Tierra,

corrales, casa de habitación, corredores para peones y para guardar carretas; 25 manzanas de

ARBOLES FRUTALES

de varias clases; 45 id. de sacate de guinea en el mejor estado, algo de café y caña de azúcar y el resto de potrero de ajonjolillo, bien poblado y limpio, dividido en 4 porciones, lo mismo que del sacate de guinea; cercas de piedra en su mayor parte; el río ae Alajuela atraviesa la finca, de cuyo río sale una paja de agua tn abundante, que se puede dedicar la fuerza á lo que se quiera. Agrego: dos casitas en la ciudad de Heredia, frente á la Estación del Ferrocarril, lado Este.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito

Oswaldo Odio.

Almacén Americano

LIBROS EN BLANCO.
PAPEL PARA ESCRIBIR.
PAPEL PARA ENVOLVER.
MONTURAS.
ARNESSES.

Y UN SURTIDO DE HERRAMIENTAS DE TODA CLASE.

MORRELL & C

BOTICA FRANCESA.

PARQUE CENTRAL
San José, -C. R.

APARTADO: 375.

Cable: HERLEDON.

COSTA RICA.



PROPIETARIOS:

Hermann & Zeledón,

Farmacéuticos y Droguistas.

CORRESPONDENCIA

en Inglés, Alemán, Español y Francés.

MARCA INDUSTRIAL

Entre los muchos artículos que hemos recibido últimamente, —enumeramos los siguientes:—

SAL de Glauber. BALSAMO de Gurgun. PEZ de Borgoña. POLVO Dal tino, contra insectos; OXALATO neutro de Potasa. CEBADA perlada. SAGU en polvo; AGUA de Vichy, de Saratoga; EMPLASTOS porosos de Alcock. PEARLOS comos de goma dura; BENZINA perfumada; VERMIFUGO de Balmestock y de McLane; AMONIACO concentrado; Vernifug, de Jayne; JARABE de Mrs. Winslow, para la Cefalalgia; UNGUENTO de Guardias. PECTORAL de Cerezas, de Ayer; ZARZA PARRILLA de Bristol; Unguento de Hamamelis; NITRATO de Plata, fumado; Castoreos; COPAS de Cuestia; LLAVES para champagne; IPECACUANA y Ruibarbo en polvo; EXTRACTO de Carne de Liebig; MUSELINA acidada; LISTERINA; ALGOLIN absorbente; LINTINA (hilas mejoradas); EMPLASTO de Cantáridas; Id. adhesivo; GELATINADOS de Atropina y de Cocaína; Emplasto de Pez de Borgoña; TELA de Gutipera delgada; Emplastos porosos de Belladonna; EMULSION de Scott; CIGARRILLOS americanos, Fair Play; MIEL de Abejas; PULVERES de Marfil legítimo, de varios tamaños; CERVEZA de Malta, de Mosquera; Ruibarbo en pasta; JALEA de Carne Mosquera—un nuevo y valioso sustituto del extracto de carne, siendo carne peptonizada, inventada por el Dr. Mosquera, de Venezuela; Emulsión de Bacalao, de Phillips; PILDORAS de Brandreth; Id. de Haydock; SULFATO de Quina; ORO plástico de Nye, para dentistas; GOMA laca, blanca, en polvo; Extractos fluidos, un surtido varia o completo; ACEITE etéreo; BROMURO de Hierro PEPSINA lactada; TABLETAS de Soda y Ment; Pildoras de fosforos, hierro, quina y estriena; Id. de Sulfuro de Calcio, —varias proporciones.

También se vende una MAQUINA usada, de AGUA GASEOSA, y una PRENSA de IMPRENTA, de pedal, casi nueva, con rama de 11 x 18 pulgadas.

HERMANN & ZELEDON.

BOTICA

Y

DROGUERIA

de SAN JOSÉ,

DEL DOCTOR SOTO

AVENIDA CENTRAL NUMERO 222 ESTE.

Este antiguo y acreditado establecimiento, además del surtido de Drogas, medicinas de patente etc, que tiene en venta, ha recibido: Agua de Kananga y de Rosas; Cold Cream, Extractos para el pañuelo, Agua Florida, Quina de Pelletier, Vino de pepton, Vino de Bacalao, de Hierro, y de Quina y cacao, Jarabe de Rabano Iodado, Fruta Julien, Cápsulas de Antipirina, Hierro de Leras, Elixir de Guillé, Jarabe para Lombrices, Colirio de Rosas, Pectoral de Anacahuita, Pildoras Antineurálgicas de Meglin, Cocaína, Aceite de Rosas legítimo, Aguas de Azahar, Colonia, Laurel y Rosas, Cordial Cáscara Sagrada, Polvos acondicionados, Gotas Japonesas para el dolor de muela, Menolett para el dolor de Cabeza, Cordial de zarzamora, Remedios para los Callos, Emulsión de aceite de Bacalao, Vaselina perfumada y sin perfume, Tintura de Warburg para calenturas, Cápsulas de Sándalo y de apiol, Bálsamo Tranquilo y de Fioraventi, Cianuro de potasa, pastillas de goma legítimas, y muchos otros artículos no enumerados.

El Administrador.
Ernesto Schroder.

-COMERCIANTE-

Acaba de llegar á las playas de Limón el Bergantín Goleta "BARCELONA"

que trae directamente para

LA RIGOLETA

infinidad de mercaderías; entre ellas:
Pasas en cajas de 25 libras. Vermouth en cajas y barriles.
Coñacs varias clases. Vinos franceses de lo mejor.
Vinos españoles como: Angélica, Moscatel, Jerez seco, Jerez dulce, Jerez Rancio, Málaga, Valdepeñas, Priorato, Cariñena, Catalán, Superior mesa, etc., todos en barriles y cajas, Schnapps legítimo de Wolfe.—Manteca pura del "Globo", Canfin Astral, tenemos como dos mil cajas.

-OJO- -OJO-

A los amantes de lo bueno les hacemos saber que en conservas finas ya podemos competir con cualquier casa, pues acabamos de recibir el mejor surtido que hasta hoy ha salido de la casa ROIG.

ROIG & TITULI.

Hierro Natural GLÓBULOS SANGUÍNEOS

EXTRAIDOS DE LA SANGRE FRESCA
POR CHAPOTEAU

Los trabajos del profesor BOUSSINGAULT han confirmado que el hierro existe naturalmente en la sangre en cantidad de 5 gramos, no hallándose en la hemoglobina sino en los corpúsculos denominados Glóbulos Sanguíneos, y estos glóbulos son los que M. CHAPOTEAU ha conseguido aislar y obtener en polvo que introduce en cápsulas redondas.

Esta preparación, reconstituyente de primer orden, es según la opinión facultativa, muy eficaz contra la anemia, los colores pálidos, la falta de fuerzas, el ahogo y los estados de languidez debidos al empobrecimiento de la sangre. Por su forma inmediatamente asimilable, los glóbulos sanguíneos convienen hasta á las personas delicadas que no soportan las combinaciones ferruginosas metálicas.

Depósito en París: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitran desembrizado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne
y en las principales farmacias.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en París

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

Las Malas digestiones,
Las Nauseas y las Acedias,
Las Gastritis y Gastralgias,
La Jaqueca,
Los Vómitos,
La Diarrea,
Los Calambres de Estómago,
Los Embarazos gástricos,
Las Enfermedades del Hígado,
Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

HIERRO GIRARD

El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de París ha comprobado que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloroanemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no estríne, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones.

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en París, Casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, r. Vivienne.
y principales Farmacias y Droguerías.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO
DE RIGAUD y C^{ia}
PERFUMISTAS DE LAS CORTES
de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
— Lilas de Persia.
EXTRACTO: Graciosa.
— Feu d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Reseda.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
A LOS MISMOS PRECIOS
8, rue Vivienne, 8, PARIS.

OPORTUNIDAD.

Ofrezco en venta mi casa y establecimiento de Talabartería en la calle del Paso de la Vacca una cuadra al Norte del Mercado de esta ciudad.

SANTIAGO CALVO N.

Dr. Jose Caballero

Abogado de los tribunales de las Repúblicas de Colombia y Costa Rica
Apartado N.º 472
Oficina del Dr. B. Marichal
Avenida 67 Oeste N.º 221
San José, Febrero 2 de 1892.

DIARIO DEL COMERCIO

Un país que se hunde.

Señor don Ramón Vereá,
Redactor de "El Progreso"
Nueva York.

(Continuación.)

Las obras que el General Menéndez dejó emprendidas, y que él atendía con especial predilección, allí están paralizadas, por no decir destruidas. Las escuelas y colegios que el pasado Gobierno multiplicó y sostuvo como elementos de primera necesidad, pues la instrucción es el pan del espíritu de los pueblos; las escuelas y colegios, digo, están cerrados en gran parte, y los que permanecen abiertos, es tan sólo para que sirvan de pretexto para hacer negociaciones ilícitas, ó dar salida legal á enormes erogaciones.

Sólo el ramo militar, sólo el ejército, lo digo á fuer de justiciero, ha progresado durante la inhumana dictadura de los Ezetas.

¿Y á que se debe, dirá Ud., ese progreso? La respuesta es bien sencilla: ese progreso se debe á la certeza que tienen los Ezetas de que no cuentan con la opinión pública, y que para sostenerse necesitan del triste expediente de la fuerza.

La fuerza! Hé aquí el principio, hé aquí la base de ese Gobierno!

"Respétame, ó te mato."—"Quiéreme, ó te fusilo."—"O la bolsa, ó la vida." Fórmulas son estas que Antonio y Carlos Ezeta repiten constantemente, y con las cuales arrancan demostraciones de adhesión y... buenas sumas de dinero.

La República entera es un cuartel, y hasta las cuestiones más ajenas al militarismo, se resuelven militarmente. Constitución, leyes, reglamentos, escritos están; pero lo mismo fuera que no lo estuvieran. Derechos, garantías, libertades, ... ¡palabras irrisorias! Espadas son triunfos, el pretorianismo falla, resuelve; y el tacón de la bota de Gengis-Kan ó Maravieff, imprime el sello de su mística magestad á los más delicados asuntos de Estado. Los pueblos son los siervos de la gleba que no se atreven ni á respirar: el país entero, puede decirse, es como un pacífico y desarmado transeunte á quien dos malhechores le han puesto dos pares de pistolas amarilladas en el pecho.

Y sin embargo, el periódico de Antonio Ezeta tiene la audacia de asegurar que *el Salvador es la república que hoy goza de más libertad en Hispano-América.*

Qué desfachatez, qué cinismo! Tras la infamia, la insolencia; tras el crimen, la mentira.

¿Dónde está y en qué consiste esa libertad?

Para probar al mundo que ésta no existe actualmente en el Salvador, á usted le bastará tan sólo apuntar un hecho, más elocuente y revelador que cuantas disertaciones puedan hacer los periodistas asalariados para demostrar lo contrario. Antes del 22 de junio, había allá oposición, prensa independiente y opositora; se atacaba á los hombres del poder, se escribía contra el gobierno y, lo que es más, se conspiraba, se fraguaban emboscadas y traiciones, á sabiendas del Gobernante.

El juzgó poco temibles esas conspiraciones, porque, por lo mismo que no reconocían motivos justos, creyó

que ningún resultado práctico tendrían.

Y así hubiera sido, en efecto, si los conspiradores no se lanzan por la vía del crimen.....

Pero vino la noche del 22, y durante ella se operó el gran milagro de que todos los salvadoreños se convirtieran á una sola, solísima opinión: la de los hermanos Ezeta.

Usted sabe que estos milagros de la política, como los de la religión, son otras tantas farsas, y que los gobiernos que no tienen opositores, son gobiernos tiránicos, y que allí donde todos parecen pensar lo mismo, donde no se oye más que la voz de la adulación, sin que haya ni una sola nota discordante, como actualmente sucede en el Salvador, es indudable que el monstruo de la tiranía ha levantado sus cien cabezas; porque, como muy bien dice Pelletán, "la calma reina siempre en derredor de los tiranos," y el despotismo es siempre enemigo de la alegre algazara que enjendra la libertad.

La simple observación de lo que pasa en el mundo civilizado, nos convence de esta verdad: la oposición, sólo existe donde existe la libertad, garantizando los derechos de los ciudadanos. No la hay ni en Rusia, ni en Turquía, por ejemplo: en esos países ha realizado el milagro de unificar las opiniones, el dios negro del despotismo.

Libertad! La hay, sí, para ensalzar á los que mandan; para decir que esos Tiberios salvadoreños que, cuando no están ebrios por el licor, lo están por los vahos de la sangre de inocentes víctimas, son dos estadistas comparables con Bismarck, guerreros más ilustres que Napoleón, y escritores y literatos más eximios que cuantos genios han dado honra y gloria á las letras universales. Libertad para mentir, para calumniar, para arrojar cieno sobre el nombre inmaculado del General Menéndez, cuya memoria, si es cierto que existe la conciencia, ha de vivir fija, sin tregua, á toda hora, en la del asesino que le ocasionó la muerte.

Libertad! Garantías! ¡Bah! Si las hubiera en el Salvador, allá estaríamos muchos que voluntariamente hemos salido del país, y desde la prensa, desde la tribuna, desde la barricada, ya hubieramos convertido en polvo esa ignominia que se llama Gobierno, y que, en realidad, no es más que un baldón para nuestro nombre, y una mancha para la historia de nuestra Patria.

Algunos datos económicos para concluir.

El 22 de junio de 1890, la Nación había reducido su deuda, de \$ 10.000.000 á que la hizo ascender el desgobernio del Doctor Zaldivar, á cuatro millones y medio, poco más ó menos; no debía ni un centavo á sus empleados, tenía satisfechos sus compromisos, contaba á la sazón con cerca de \$ 600.000 en caja, los cuales se repartieron el día 23, Carlos Ezeta y sus principales cómplices.

Menéndez con una integridad sin ejemplo, pagó durante los cinco años que estuvo en el poder, más de 1.000.000 de pesos por año, y eso sin dejar de atender al progreso creciente del país, terminando unas obras é iniciando otras nuevas.

Los Ezetas, en dos años que llevan de oprimir á El Salvador, han aumentado la deuda pública á una cifra mayor que la que legó Zaldivar (*contando las deudas flotante y*

conveatida), y eso sin haber concluida ni iniciado nada que signifique progreso; sin pagar puntualmente á sus empleados, sin llenar los compromisos contraídos, sin hacer, en fin otra cosa que el mejoramiento del Ejército y el pago periódico de los intereses de una pequeña deuda extranjera.

Durante el honrado Gobierno del General Menéndez, el crédito nacional tomó tal incremento, que las casas y sindicatos financieros europeos, mandaban sus agentes al país á ofrecer á aquel Gobernante crecidas sumas á título de empréstito. Bajo la presente Administración, señor Vereá, los salvadoreños hemos sufrido la vergüenza de que un amigo y "compinche" de los Ezetas, haya andado en París, de puerta en puerta, solicitando un empréstito de \$ 8000.000, y al cabo de algunos meses, el tal agente, haya regresado á la República sin haber conseguido que nadie le prestara nada.

No hay efecto sin causa, nos dice la lógica. La causa de esta diferencia de resultados, está al alcance de todos.

El General Menéndez no se enriqueció, ni enriqueció á nadie á expensas del Erario, mientras que los Ezetas, *los pobres diablos de hace tres años*, son ya dueños de fincas de cien mil ó más pesos de valor, con parte en muchos negocios cuantiosos, y con propiedades urbanas en varias poblaciones salvadoreñas y extranjeras (*). El General Menéndez no tuvo favoritos ni cómplices á quienes comprar, colmándolos de dádivas y gangas, mientras que los Ezetas tienen á un Agacío, á un Cosín, á un Pablo Orellana, á un Mendiola Boza, á un Pastor, etc., con quienes compartir los rendimientos de la infamia, que ya desde un principio tienen todos ellos compartida.

La situación rentística de El Salvador no puede ser más desesperada: ese es uno de los pocos casos en que, como dice Anibal Galindo, se puede decir, *que un Gobierno esta quebrado.*

Y aunque no lo estuviera. Las resoluciones de la Asamblea que acaba de clausurar sus sesiones, bastarían por sí solas para producir un descabro económico en la vecina República.

Esa Asamblea, entre otros adefesios, ha hecho el de conceder *privilegio exclusivo* para todo: privilegio para establecer fábricas de cerveza, privilegio para hacer sal, privilegio para fundiciones, privilegio para navegar en la costa salvadoreña, privilegio para otras muchas cosas que no recuerdo. Esa Asamblea ha autorizado á los Ezetas para que vendan el ferrocarril nacional de Acajutla á La Ceiba, el cual, por supuesto, será somatado por cualquiera suma, que irá á dar á la bolsa particular de esos Gargantúas: les ha autorizado además para que hagan un empréstito de \$ 2.000.000 (uno para cada uno) y, lo que es peor aún, para decretar el impuesto directo á la propiedad; disposiciones todas, comparables tan sólo á la de esa misma Asamblea, decretando una medalla de honor á favor de..... Antonio Ezeta.

Basta por ahora, señor Vereá. Al concluir, le manifiesto como salvadoreño, como patriota, como escritor libre, que mucho esperan de usted y de su valiente periódico, mis oprimidos conciudadanos. Esperan que usted, á nombre del derecho

universal, á nombre de los intereses de la humanidad, á nombre de los principios más santos protectores de los pueblos, levantara la voz bien alto, y haría ver al mundo, que aquí en Centro América, y en estos momentos, existe un país mártir, en que se acuchilla la libertad y se pisotea la dignidad humana.

En mis horas de congoja, yo me represento á la República salvadoreña como una soberbia nave que ha encallado, que se hunde, y que, si se le abandona, se irá á pique.

Ayúdenos á sacarla á flote, señor Vereá!!

De Ud. atento S. S.,

E. Z.

Guatemala, mayo de 1892.

(*) Aseguran que Carlos Ezeta ha comprado últimamente casas en la Puerta del Sol en Madrid, por más de 400.000 pesos..

CRONICA PARLAMENTARIA.

El Congreso tuvo antenoche una sesión interesante.

Tres asuntos llenaron la hora reglamentaria. El primero fué la elección del Licenciado don Mauro Fernández como representante de Limón. Créfase generalmente que el nuevo Diputado electo tomaría asiento en la Cámara sin dificultad alguna; pero he aquí que al ser examinadas sus credenciales se han suscitado dudas en el seno del Congreso sobre la legalidad de esa elección.

Representantes como el señor Jiménez (don Manuel) han observado que no se puede admitir, desde luego, como valedera, una vez que no han concurrido al acto electoral dos de los distritos que comprende aquella comarca; manifiestan además, que habiéndose elevado considerablemente, según el censo, el número de sufragantes debía haberse tomado en consideración el aumento al practicar esa elección, para evitar la anomalía de que quede sin representación una gran parte de aquellos habitantes.

Tales razones expuestas en la Cámara, en la sesión de antenoche obligaron á aplazar la resolución de este asunto.

Crean algunos, sin embargo, con bastante fundamento, que dicha elección será aprobada, pues se ha verificado de conformidad con una ley especial del Congreso, emitida en 1889, que los primeros han chado en olvido.

El Congreso eligió, por votación casi unánime para Magistrado de la Corte de Justicia al señor Licenciado don Pedro Pérez Zeledón, quien ocupará el puesto que ha dejado vacante en ese alto Cuerpo el señor Licenciado don Manuel Vicente Jiménez, llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Llegó su turno á la cuseión de enseñanza religiosa. Se discutió el dictamen del cual nuestros lectores tienen ya conocimiento. El señor Astúa Aguilar sostuvo una vez más sus ideas de laicismo absoluto, dando una carga á fondo al criterio dogmático y considerando incompatible la enseñanza de la fe católica con los principios de la ciencia. Como era natural salió á la palestra en defensa de su doctrina el Diputado Trejos (Presbítero) quien

por su parte insistió en que todo organismo escolar debía tener por base el criterio de la Iglesia; pero considerando estas disquisiciones lejos de la materia del debate, quiso que se contrajera la discusión á la la aprobación ó desaprobación del dictamen.

El señor Astúa reanudó el debate é incidentalmente hizo cargo de inconsecuencia al Doctor Durán, Presidente de la Cámara, con motivo de ciertas observaciones por éste manifestadas, haciéndole notar la extrañeza que le causaba el ver ahora al señor Durán inclinado en favor del proyecto de la enseñanza religiosa en las escuelas, cuando en su carácter de Presidente del Estado había sostenido la Ley de Educación Común, contra las resistencias del clero.

El señor Doctor Durán explicó su conducta, manifestando que como Jefe de la Nación era un deber suyo ineludible cumplir y hacer cumplir la ley, y como Representante del Pueblo reconocer la necesidad de amoldarla al desco y estado social de la mayoría de sus conciudadanos.

Tal fué en resumen, la materia de los debates de la penúltima sesión del Congreso.

LOCAL

Se murmuraba ayer

Que el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón sería nombrado Presidente de la sala 2ª de Apelaciones. Acto de patriotismo sería de parte del señor Zeledón si aceptara tal puesto. Á buen seguro que sabría mantener la rectitud que debe presidir todos los actos de la Magistratura.

Estadística vulgar

Y vaya un ejemplo. El centro de Cartago tenía en 1885 según la Estadística de Villavicencio 4.446 habitantes. En 1892 aparece con tres mil docientos y pico. Heredia con más de seis mil..... Es cosa de reír la tal Estadística y más aun el último censo por la manera singular como se levantó.

LA ELECCION DEL SEÑOR LICDO. DON MAURO FERNANDEZ

Alguien ha puesto en duda su validez. Es sabido que el procedimiento usado en ella ha sido el empleado y que ha merecido aprobación del Congrso. respecto á las elecciones anteriores. El censo que apareció últimamente en La Gaceta no tiene ningún valor legal, pues se publicó como simple noticia y es posterior á la formación de las listas electorales del Limón. Aunque la Comisión de credenciales no ha vertido su dictámen nos parece que el Sr. Fernández debería asistir á las sesiones y defender personalmente el acta en que aparece electo Diputado. La Cámara necesita de sus luces.

Nueva acusación

Por la mitad menos de su valor, vendó una acción que poseo en la Sociedad "Bella Vista", (baños termales) en Cartago.—San José 6 de junio de 1892.—Francisco González B.

Costa Rica Agrícola.

En mi jardinería en San Pedro tengo un gran surtido de

Arboles frutales Semi-Tropicales

que introduje del Sur de Florida y que se encuentran todos en magnífica vegetación. Invito cordialmente a los Agricultores a visitar el jardín que está en orilla de la línea férrea, 500 varas acá de la Estación de San Pedro y donde me encuentra diariamente antes de las diez de la mañana y los Domingos todo el día.

Tengo una lista descriptiva de todas las clases en mi

TIENDA DE SEMILLAS

57 Avenida, E., N.º 220 Frente a "La Gran Vía."
San José 1.º de Junio de 1892.

Ricardo Pfau.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

Habiendo comprado todas las existencias de la Agencia en esta plaza de Frederick Block de New York, que ha estado hasta hoy representado por los señores Castro Méndez y Compañía, continuaremos los infrascritos, dichos negocios, trasladando el establecimiento al local que en la calle del comercio ocupó últimamente la barbería de los señores Anrillón Hnos., frente a la serrería de don Juan W. Valenzuela. La representación del señor Block continuará también a cargo nuestro.

San José, Junio 6 de 1892.

J. Muñoz.

E. Villalón.

10-1

FERROCARRIL

-DE-

Costa Rica.

ITINERARIO

Se harán los siguientes cambios de itinerario el sábado 11 de Junio; a saber:

El tren de pasajeros que sale ahora de San José los Sábados a las 2 p. m. saldrá para Juan Viñas a las 2-50 p. m. y de Cartago a las 5 p. m. y llegará a Juan Viñas a las 6-10 p. m. Regresando saldrá de Juan Viñas el Domingo a las 1-30 a. m., y de Cartago a las 9-10 a. m. y llegará a San José a las 10-20 a. m.

El Domingo saldrá un tren de pasajeros de San José para Juan Viñas a las 9 a. m. y de Cartago a las 2 p. m. y llegará a Juan Viñas a las 3-10 p. m. Regresando saldrá de Juan Viñas a las 3-20 p. m. y de Cartago a los 4-55 p. m. y llegará a San José a las 6-10 p. m.

Además correrán los trenes de y para las provincias como de costumbre saliendo de las provincias a las 7 a. m. y 3 p. m. y de San José a las 11-15 a. m. y 5 p. m.

Con este itinerario los vecinos de Paraíso, Santiago y Juan Viñas podrán ir a los mercados de San José y Cartago y volver el mismo día o el siguiente; y las personas que viven hacia el lado de Alajuela podrán ir al Agua Caliente de Cartago los Domingos en el tren que sale de San José a las 9 a. m. y volver el mismo día a las 3 p. m.

F. W. Bornemann,
Admor. Gral.

San José, Junio 7 de 1892.

REMATE

A las 12 del día 11 del presente mes se rematará en la oficina de los infrascritos al mejor postor y por cuenta de quien corresponda lo siguiente:

J. R. M. No. 419. 1. Cama matrimonial averiada por agua.

8 Junio de 1892.

C. Central No. 140.

Lujan & Montealegre.

POTREROS.

Se alquilan dos potreros: uno en "Paente de Tierra" de más de 30 manzanas, en perfecto estado, y otro como de 1 y media manzanas, inmediato a esta ciudad por la calle que sale para Desamparados. Informes en la oficina de don Federico Tinoco.

San José, Junio 5 de 1892.

ERRATAS.

Para las personas que de algún modo tengan interés en la materia discutida, hacemos constar que ayer se escaparon en el artículo *Un escritor alaste*, del señor Ferraz, las siguientes: en la primera columna *pol-nhoun* por "*pol-nuh*"; *nin* lo que quiere decir que el pretérito de *alaua* es *alauh*, y el *nin* apocope de *nino* es el prefijo personal de primera doblado en forma reflexiva; en la segunda columna, donde dice "principios del XIV" debe leerse "principios del siglo XIV" y en la tercera, al enumerar los 7 dialectos del Nahuatl, se dejaron dos: el *mazapil*, hablado al N. E. de Zatecas, y el *ahauhilo*, en el Estado de Tabasco.

Quedan corregidas las erratas.

NUEVO MINISTRO.

El Sr. Lólo, don Manuel Vicente Jiménez, ha sido llamado a desempeñar la Secretaría de Relaciones Exteriores. Pertenece el Sr. Jiménez, por sus ideas y sus aspiraciones, a la agrupación política—aunque no sabemos si está incorporado en ella oficialmente,—llamada la *Unión Católica*. El Sr. Jiménez es, por lo demás, honrado y de buena voluntad. Obligado a escoger en el grupo de los clericales, la elección del Sr. Rodríguez nos parece acertada.

SIN IDEALES.

Extraña amalgama de encontradas ideas políticas, ofrece el gobierno del Sr. Rodríguez: el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jiménez, es bien conocido clerical; los Ministros Sres. Valverde y Vargas, presumen de liberales, y al Sr. Iglesias no se le conoce (ni le conviene que se le conozca) credo político alguno. Sólo un Gobierno sin ideales políticos, puede contener en su seno tan antagónicos elementos, sin que parezcan estorbarse si quiera el uno al otro.

DIMISION.

El apreciable caballero don Carlos Volio T. se separó de la Gobernación de Liberia, que ha desempeñado durante largo tiempo con acierto y rectitud. Sentimos por el pueblo de Liberia, que pierde con la salida del Sr. Volio, un buen funcionario.

REPROBACION

El nombramiento que hizo la Corte Suprema de Justicia, el voto del señor don Ricardo Jiménez exceptuado, en don Alejandro Castro Carrillo para Juez del Crimen de la provincia de San José, ha sido visto con profundo desagrado por esta sociedad.

NADA SE PIERDE

Los billetes de la lotería del Hospicio Nacional, que se venden en el excelente Depósito de Tabacos de P. & F. Valiente, no se convierten en humo. Ellos han resuelto nada menos que el valor de los dos últimos números de terminación igual al premio gordo, sea devuelto a sus dueños.

Vale, pues, la pena de que se dirijan a ese Depósito con preferencia a cualquiera otra parte, los que deseen obtener una sonrisa de la buena fortuna.

NAHUATLISMOS.

En esto no cabe duda; los nahuatlismos están ahora de moda, y cada cual desea meter su cucharada en el asunto. La meteremos hoy nosotros por apuntar una palabra guanacasteca, que también se usa en el interior, y que los Sres. Ferraz y Gagini han pasado por alto. Nos referimos a la palabra *Cacanga* que se usa frecuentemente en el mismo sentido que la andaluza *Achares*.

MACHAQUERIA

Viene ahora Juan de las Viñas echando chispas porque nuestro corrector de pruebas le ha jugado una buena al estamparle unos cuantos adhesivos en el artículo *Machaquería*, que ha vuelto *alaste* el idioma, el *Diario* y hasta al mismo rígido autor de los *Nahuatlismos*.

Pues nuestro remirado y castizo colaborador se ahoga, por lo visto, en muy poca agua.

Peores barrabasadas le han hecho los cajistas y los correctores a otros prójimos y no han dicho nada. Quedaba a nuestro amigo *Abindarraez*, como buen moro que es, no seguir el ejemplo de estos pacientes cristianos. En su odio a los gazañones, en su celo de purista intolerante, llega hasta negar la paternidad de su propia obra; por no cargar con las faltas que, a su pesar, ella contiene.

Sea servida, pues, su merced, de perdonar; que si los cajistas y correctores tienen a veces de chinchés la sangre, no hay mal que no tenga remedio. Mañana publicaremos lo que nos dice al respecto.

ANUNCIOS

VENDO

tres solares a precios módicos, cada uno de 7 varas de frente por 27 de fondo, en la casa frente al Teatro Nacional y Liceo de Costa Rica, ó vendiendo el todo en un solo lote.

F. GÓMEZ.

Aviso

Desde esta fecha hemos retirado el poder generalísimo que habíamos conferido a nuestro hijo Fidel Ocampo.

Santo Domingo, mayo 13 de 1892.

Manuel Ocampo

María Mercedes Delgado.

BILLARES

Se venden dos:

Uno completamente nuevo, de solo carambolas, que acaba de llegar de París, y otro, usado, pero en buen estado.

Cartago, Mayo 30 de 1892.

Valerio Gato.

EL PASAJE

First class BOARDING HOUSE particularly recommended for its cleanliness, ready attendance and good, agreeable

COOKING TO ALL TASTES.

For the better accommodation of a certain number of boarders and passengers, this establishment disposes of some

Rooms well fitted out and most comfortable.

Breakfasts, dinners, luncheons, suppers etc served any time at a moment's.

PROPRIETOR,

Nicolás Montejo.

Address:

House of Dr. José M. Jiménez,

Cartago.



MONUMENTOS

Acabamos de recibir gran variedad de

MAUSOLEOS,
ESTATUAS,

Cruces.

LAPIDAS

DE MARMOL DE CARRARA

para Cementerios etc., etc.

Invitamos al público a que se sirva pasar por nuestro establecimiento para que ADMIRE OBRAS DE ARTE y de verdadero mérito.

Suministramos toda clase de modelos y presupuestos a la persona que los solicite. Podemos hacer desde la lápida más modesta hasta el más suntuoso monumento.

Todos los trabajos que existen en nuestro establecimiento, los podemos dar colocados en cualquier Cementerio con la inscripción que se desee.

Castro Mendez & Co.



Se acaba de recibir nuevamente el famoso calzado de Nicaragua, especialmente hecho para el ALMACEN de CALZADO. Todo lleva el sello de la casa en la suela.

VENTAS POR Mayor Y AL DETEALE

LA PANADERÍA DE

"El Gallito"

situada al lado Oeste del Mercado, ofrece á su numerosa élientela y al público en general un magnífico pan y galleta fabricados con las mejores harinas que se introducen al país. Asimismo, se expende al por mayor y menor

AZÚCAR, HARINA

de superior calidad,

marcas conocidas,

MANTECA

y varios otros artículos de primera necesidad y reciben en pago de ellos

Billetes del Banco de Costa Rica.

JOSE BOIX.

Botica del Comercio.



Fundada

en 1874

CALLA CENTRAL, N^o. 37

Apartado de Correo,

N^o. 444.

Dirección telegráfica

Duranenez-Costa Rica.

Además del extenso surtido con que cuenta siempre este establecimiento, se han recibido por los últimos vapores muchos otros medicamentos, todos frescos y de buena calidad, entre los cuales enumeramos los siguientes:

JABONES MEDICINALES

Jabón de menthol. Jabón de menthol y Eucalipto. Jabón de Thymol. Jabón de Ychthyol. Jabón de Balsamo del Perú azufre y alcanfor. Jabón de sublimado corrosivo 1% y una remesa de jabones de ácido carbólico, Alquitrán, Iodoformo, hiel de buey, eucalipto etc.

ARTICULOS DE NUESTRA PROPIA MARCA

Vino de Peptona. Vino de pepsina. Cordial de cáscara sagrada. Vino de carne y de hie-ro. Zarparrilla. Vino pectoral de Anacahuita. Vino pectoral de cerezas. Jarabe contra lom-brices. Clorodina. Jarabe purgante para niños. Jarabe purgante de ciruelas. Fruto salino efervescente.

Llamamos la atención sobre nuestro Fruto Salino efervescente, especialmente para esta tem-porada de sequía y calor, pues al propio tiempo sirve de refresco como de purgante suave, toman-do en dosis convenientes.

A todas estas preparaciones de nuestra propia marca se ha procurado quitarles todo sabor nauseabundo y desagradable, pues todo lo contrario, ha sido la idea presentar un medicamento provechoso y de pronto resultados, bajola forma de vino ó jarabe, que pueda ser tomado con grado por todas las personas, especialmente por los niños.

MAURO FERNANDEZ

Y

JOSE F. PERALTA
ABOGADO.

tienen su bufete en la calle 22,

Sur, número 25

YA YEGARON

un variado surtido de corchos pa-
ra boticas, botiquines pulperías y
cervecerías; se encuentra de venta
en el depósito de maderas y atau-
des de

A. MARQUEZ & C

Lo mismo que un gran surtido de

Ataudes de 20 modelos distintos

franceses, ingleses y americanos,

con tapas de cristal, sus col-

chones forrados de RASO

BLANCO y con argollas

plrteadas y todos los

adornos correspon-

pondientes. Des-

de esta fecha

los precios

serán de

realiza-

ción.

DEPOSITO

DE

MADERAS

En el patio de la caballeriza esquina de la calle 23, Norte, y de la 5^a Avenida, Este, se halla un surtido completo de maderas de construcción, que se venden por mayor á precios moderados.

Ordenes para el corte de maderajes de cualquier clase ó tamaño se reciben en la oficina de

Minor C. Keith.

ELLINGER * BROTHERS

*COMERCIANTES * COMISIONISTAS*

Nueva York.

CONCEDEN CREDITOS

sobre consignaciones de café de la próxima cosecha, bajo condiciones favorables para sus favorecedores. La plaza de Nueva York ha sido en este año la más ventajosa para la venta de café de buenas clases, y sinduda lo será también en el año entrante. Para pormenores verse con don Luis Ellinger, á quien se le encontrará en la casa de don Luis Ellinger & Hermano hasta el día 17 del corriente.